

perspectivas
rurales

6

*Sustentabilidad Ambiental
y Económica de las
Poblaciones Costeras*



perspectivas rurales

Publicación semestral del Programa Regional de la Maestría en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional (UNA) de Costa Rica. Está al servicio del conocimiento científico y popular. Contiene ensayos y resultados de la investigación que en esta disciplina se realizan en universidades y otros centros de estudios latinoamericanos. Refleja, asimismo, los debates y opiniones sobre temas relevantes de desarrollo rural.

Directora:	M. A. E. Laura Pérez
Consejo Editorial:	M. Sc. Rodrigo Alfaro Dra. Antonieta Camacho S. M. Sc. Ligia Martín. M. A. Luis Ovares Dra. Silvia Rodríguez

Editores:	María Marta Kandler y Américo Ochoa
Producción y edición gráfica:	Editorial Porvenir
Diseño de portada:	Grafismo (Catalina Salazar y Diego Rodríguez)
Foto de portada:	IICA
ISSN:	1409-3251

Suscripciones:		
Anual (dos números):	Exterior:	US\$ 15
	Costa Rica:	¢ 2.500
Ejemplares sueltos:	Exterior	US\$ 8
	Costa Rica	¢ 1.400
Correspondencia y pedidos a:	Revista Perspectivas Rurales. Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional. Heredia. Costa Rica.	
	Fax: (506) 277-3561	
	Correo electrónico ruralrev@una.ac.cr	

Esta revista ha sido elaborada gracias al apoyo de la Maestría de Desarrollo Rural (Universidad Nacional de Costa Rica) y a un gran número de colaboradores de otras facultades y escuelas de esa misma universidad. Debemos mencionar, asimismo, que ha sido cofinanciada por la Fundación Kellogg en el marco del Proyecto de Educación a Distancia.

perspectivas rurales

CONTENIDO

Editorial /3

TEMA CENTRAL :

Evelio Granados, Isaac Pérez y Miguel Rosales: Evolución y perspectiva de los recursos marino costeros en Latinoamérica: dos caras de una misma moneda /5

John R. Bort, James C. Sabella: Desarrollo de estrategias de base en la península de Azuero, Panamá /12

Alejandro Gutiérrez E., Gabriel Coronado Guardia: Los desastres naturales y antropogénicos que afectan a las comunidades pobres de América Central: realidades y oportunidades /27

Yvan Breton, Sabrina Doyon: La noción de “familia” en la antropología marítima: del parentesco al manejo costero /37

Ricardo Delfín Quezada Domínguez: Los recursos marinos: una alternativa alimenticia para los mayas prehispánicos /48

Emilio Vargas Mena: Los significados de la tortuga verde (*Chelonia mydas*) en El Caribe costarricense /69

Yvan Breton: Parques, reservas ecológicas y pescadores artesanales el Sureste brasileño: una simbiosis difícil /81

Laura González Álvarez, Luis Villalobos Chacón: La función social de la pesca artesanal costera: el caso de Barra de Colorado /94

ENTREVISTA

Elizabeth Mann /107

PROGRAMAS Y PROYECTOS EN DESARROLLO RURAL

Instituto Internacional del Océano /109

Loa humedales de Centroamérica y el trabajo del área temática de conservación de humedales y zonas costeras de Mesoamérica /113

Proyectos de la Fundación para el Desarrollo Económico Social y Ambiental de Centroamérica (FUDESOL) /118

Ricardo Volk: Una oportunidad para la reconstrucción de Centroamérica: mitigación de los riesgos y revitalización económica duradera en las zonas costeras /122

Programa Regional de Maestría en Desarrollo Rural a Distancia para América Latina y El Caribe de la Universidad Nacional y la Universidad Austral de Chile (promoción 2000-2002) /127

Jorge Campos Montero: Hacia un cambio de actitud para la sobrevivencia del ambiente: una visión introspectiva /130

DOCUMENTOS

La gestión Comunitaria de los recursos naturales del caribe/134

Declaración de Beijing sobre los océanos /136

CRITICA BIBLIOGRAFICA

Víctor Ragonesi: Homenaje a Arvid Pardo /140

Elizabeth Mann Borgese: Homenaje Arvid Pardo /142

Prólogo sobre el manejo costero integrado /143

EDITORIAL

EN la mayoría de los países latinoamericanos, fundamentalmente por razones culturales, el término desarrollo rural se aplica, por lo general, a actividades que tienen lugar en el sector agropecuario, y casi nunca se incluye ni a las actividades pesqueras ni al entorno costero marino. Esta omisión ha incidido en los planes y políticas nacionales de desarrollo, los cuales, han marginado o excluido a un sector de la sociedad que no solo es numeroso sino que ha sido caracterizado por algunos investigadores como el sector más pobre entre los pobres: nos referimos a los pescadores artesanales costeros.

Por lo anterior, el Consejo Editorial de esta revista ha querido dedicar este número a la sostenibilidad ambiental y económica de las poblaciones costeras, especialmente la de las comunidades de pescadores y acuicultores en pequeña escala. A la vez, queremos extender el llamado que hicieran las Naciones Unidas al declarar 1998 como el Año Internacional de los Océanos, y contribuir con los esfuerzos de algunas organizaciones que, por medio de sus investigaciones y publicaciones, han visto en la producción y el manejo sostenible de los recursos marinos y ribereños una alternativa de desarrollo y de seguridad alimentaria para el futuro de la humanidad.

Este número ha contado con el apoyo financiero del Instituto Internacional del Océano (IOI), a través colaboración con artículos de su centro latinoamericano cuya sede se encuentra en Costa Rica. También hemos recibido la colaboración económica de la Fundación para el Desarrollo Social y Ambiental de Centroamérica (FUDESOL).

En la sección de artículos se incluye un análisis de carácter regional sobre el manejo de los recursos marino costeros, escrito por el Ing. ambientalista Isaac Pérez y el economista agrícola Miguel Rosales, del Banco Interamericano de Desarrollo. El oceanógrafo físico y director del IOI-Costa Rica Alejandro Gutiérrez, en conjunto con el psicólogo Gabriel Coronado presentan una visión de los efectos causados por los desastres naturales y antropogénicos sobre las comunidades pobres de Centroamérica.

Esta sección se complementa con un estudio sobre la relación entre el parentesco familiar y el manejo costero en la costa pacífica mexicana realizado por los antropólogos Yvan Breton y Sabrina Doyon de la Universidad Laval de Canadá. Enriquecen este número cuatro estudios de caso realizados en comunidades pesqueras latinoamericanas: los antropólogos John R. Bort de la Universidad de Carolina del Este y James Sabella de la Universidad de Carolina del Norte-Willmington nos ofrecen un artículo de estrategias a nivel de base de desarrollo realizadas en la península de Azuero, Panamá; el sociólogo Emilio Vargas analiza el manejo de la tortuga verde en la costa de Limón, Costa Rica; y el

antropólogo Ivan Bretón presenta un caso del sureste Brasileño, donde analiza la interrelación entre la pesca artesanal y el manejo de parques y reservas ecológicas. Finalmente, la socióloga Laura González y el biólogo Luis Villalobos analizan la función social de la pesca en Barra del Colorado, Costa Rica.

En la sección de programas e instituciones rurales encontraremos reseñas y propuestas elaboradas por diferentes organismos nacionales e internacionales: Instituto Internacional del Océano, Programa de Humedales de la UICN, ECOCEANOS, INRESCOMAR, FUDESOL y USAID.

Para enriquecer el tema central de este número de Perspectivas Rurales hemos entrevistado a una "mecenaz" de los océanos, Elizabeth Mann Borgesse, fundadora del Instituto Internacional del Océano.

Adjuntamos en la sección "Crítica Bibliográfica", un tributo póstumo a otro "mecenaz" de los océanos, Arvid Pardo, Ex-Embajador de Malta ante las Naciones Unidas y propulsor de la Agenda XXI. Además, una crítica hecha por Ruud Lubers al libro "El Círculo Oceánico" de Elizabeth Mann, y, otra del libro "Manejo Integrado Costero y Oceánico" de Bilianna CinCin, realizada por Gunnar Kullenberg, Ex-Secretario de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO. Asimismo, se incluye la histórica e innovadora "Declaración de Beijing", formulada por el IOI internacional en pro de la protección de los océanos en el siglo XXI.

Finalmente, en la sección Eventos, el lector podrá encontrar información sobre el Programa ICBR del CIID de Canadá, y además sobre la XVIII Conferencia Pacem in Maribus por realizarse en Hamburgo en noviembre próximo. También se informa sobre el Programa de Maestría en Desarrollo Rural a Distancia ofrecido conjuntamente por la Universidad Nacional de Costa Rica y la Universidad Austral de Chile, y que dará inicio en marzo del 2000.

Esperamos, entonces, que este "Número Seis" de "Perspectivas Rurales" sirva a cada uno de ustedes, amigos lectores, para aumentar su conocimiento y despertar su interés sobre el manejo y la protección de los recursos marinos, como también sobre las poblaciones costeras de pescadores artesanales, las cuales, para sobrevivir dependen de estos recursos.

*Luis L. Ovares
Consejo Editorial*

EVOLUCIÓN Y PERSPECTIVA DE LOS RECURSOS MARINO-COSTEROS EN LATINOAMÉRICA: DOS CARAS DE UNA MISMA MONEDA

Evelio Granados*
Isaac Pérez **
Miguel Rosales***

I. Introducción:

A pesar de la importancia económica que ha tenido históricamente la explotación de las riquezas naturales, Latinoamérica las ha subvalorado durante muchas décadas desde la perspectiva socioambiental y, por ende, sus recursos marino-costeros han sufrido parte de ese embate.

Esta importancia económica todavía no ha permitido que se conjugue con la riqueza biológica existente en la región, en cuya plataforma continental y costera se encuentran, entre otros:

1. Algunos de los estuarios más grandes y productivos del mundo (desembocadura del Amazonas y el Río de la Plata en el Atlántico o en los golfos de Guayas y Fonseca en el Pacífico).
2. Cinco de las pesquerías comerciales más grandes del planeta (en las costas de Perú y Chile).
3. Una de las barreras coralinas más importantes del mundo (sistema de arrecifes frente a la costa de Belice).
4. Centros comerciales que comunican al hemisferio occidental con Europa (Canal de Panamá).
5. El asentamiento de puertos industriales y las ciudades más importantes de la región.

*Evelio Granados : Investigador Programa de Maestría en Desarrollo Rural. Universidad Nacional de Costa Rica.

**Isaac Pérez : Investigador de la Fundación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental de Centro América —FUDESOL.

***Miguel Rosales : Investigador de la Fundación para el Desarrollo Económico, Social y Ambiental de Centro América —FUDESOL.

Paralelamente a la presión que está ejerciendo el crecimiento de la población en las principales ciudades de Latinoamérica y el Caribe, más una mayor conciencia entre los habitantes de combinar la relevancia económica del patrimonio marítimo de la región con la biológica, se ha dado también un movimiento a nivel mundial -plasmado en la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar- que pone en evidencia la creciente necesidad de llegar a lograr una adecuada administración y optimización del uso de los recursos marino-costeros.

Por tales motivos, el presente artículo pretende dar una visión panorámica de la evolución, importancia y perspectivas de los recursos marino-costeros para contribuir con el desarrollo sostenible de Latinoamérica y el Caribe.

II. ALGUNAS DEFINICIONES IMPORTANTES

Los espacios regionales marino-costeros comprenden una franja de transición física entre la tierra y el mar, donde se ubican los ecosistemas adyacentes al mar y los ecosistemas influenciados o afectados por su cercanía.

De igual manera abarcan lo ubicado en dirección al mar y la plataforma continental, como también las áreas dentro de la cuenca hidrográfica que afectan la costa (GESAMP, 1997). En ese espacio se realizan actividades humanas y se encuentran recursos terrestres, humedales, deltas fluviales, playas, dunas, estuarios, cuencas y arrecifes de coral.

Algunos estudios plantean que el total de la zona marino-costera en Latinoamérica comprende una longitud de 64 mil kilómetros y abarca una superficie de 16 millones de km² (BID, 1998), donde claramente se da una alta relación entre el océano y la plataforma continental, a través de las corrientes, la forma de la plataforma, los estuarios, la dinámica productiva que se desarrolla en la ribera, los arrecifes y las cuencas hidrográficas.

Es en esta franja donde la relación entre los recursos naturales y el ser humano enfrenta procesos prácticamente incontrolables, los cuales están relacionados con la producción agropecuaria, la pesca y los servicios.

La presencia humana ha modificado la combinación de factores biofísicos de forma tal que ha incidido en el paisaje y dado un carácter social a los desastres naturales, a partir de fenómenos tales como las sequías, las inundaciones y la extinción de especies terrestres y marinas. En general, se ha dado un cambio en forma acelerada del entorno social y natural de las costas latinoamericanas durante los últimos 5 años.

III. EVOLUCIÓN EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS COSTEROS

Para plantearse algunas orientaciones estratégicas sobre el manejo marino-costero es conveniente hacer una revisión de cuáles han sido los aspectos fundamentales que han llevado a cambios drásticos en dichas zonas de Latinoamérica. Entre los aspectos que se presentan en esta dirección están los siguientes: tendencias seguidas por determinados paradigmas del desarrollo agrícola, visión tradicional del manejo costero y desarrollo no siempre ordenado de la industria turística.

a. Desarrollo agrícola y rural en Latinoamérica

Los enfoques del desarrollo agrícola y rural surgidos desde los años cuarenta se concentraron fundamentalmente en mejorar las condiciones de vida de la población rural continental y costera, a partir de mejoras en la ingesta calórica y en el nivel de ingresos, sin prestar atención a la sostenibilidad de los recursos naturales ni a la participación local.

La aplicación exacerbada de algunos enfoques macroeconómicos (ya sean neoclásicos, estructuralistas, endogenistas, dualistas, funcionalistas, etc.) pusieron más énfasis en el crecimiento económico y no consideraron en forma amplia las repercusiones en el uso de nuevas tecnologías en la agricultura, así como sus relaciones con el entorno de los ecosistemas.

El estímulo a la inversión en infraestructura en el sector público y el cambio de tecnologías tanto en la agricultura como en la industria, iniciaron un progresivo impacto que desembocó en las regiones marino-costeras. La intensificación de la revolución verde dentro del continente fue creando las condiciones para maximizar el impacto.

Las dos fuerzas se encontraron en la rivera del océano, mediante la innovación y la modernización de la infraestructura de exportación, y en el impacto de los ecosistemas, mediante la concentración de residuos y desechos que aún no se logra determinar con exactitud.

Ya en los años cincuenta del siglo XX, los planteamientos de los ecologistas alertaron sobre el impacto generado por los nuevos estilos de producción basados en la revolución verde y en la extensión de las zonas de cultivo en Latinoamérica, así como el impacto de estos procesos en las cuencas, ríos, humedales, estuarios y otras zonas de vida marítima.

Los científicos sociales iniciaron el tratamiento de la problemática ambiental hasta en los años setenta, donde surgieron enfoques desde la perspectiva de la economía ecológica y la economía ambiental.

También los fracasos que se dieron en los diferentes proyectos de desarrollo y la imposibilidad de resolver los problemas de pobreza en diferentes espacios rurales y zonas marino-costeras, alertaron sobre la agudización del conflicto en el uso de los recursos naturales.

La consecuente pérdida de flora y fauna implicó una reflexión que surgió en los años ochenta, donde se gestó la formulación de legislación ambiental y la introducción del concepto de sostenibilidad como uno de los componentes básicos de los programas de desarrollo.

Los informes presentados en el Club de Roma (1972) sobre los límites del crecimiento, los informes sobre especies marinas y terrestres en vías de extinción y los estudios previos a la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992), estimularon un cambio contenido en las nuevas propuestas, pero con pocas acciones concretas, dado que en muchos de los compromisos internacionales todavía es muy poco lo que se ha hecho para pasar del discurso a la acción.

b. Enfoque tradicional de manejo costero

A partir de la década de los sesenta, la industria pesquera surge como un importante eje dinamizador de algunas economías latinoamericanas, donde encontró en el crecimiento de los estados un aliado para el inicio de un proceso de modernización y actualización de su infraestructura.

El enfoque que se dio al desarrollo de la pesquería fue igualmente de crecimiento económico, mediante el aumento de la capacidad de extracción del recurso marino por medio de diferentes mecanismos tales como el incremento de las áreas de extracción, la modernización del equipo, la introducción de nuevas artes de pesca y la ampliación de la flota pesquera.

Este tipo de explotación recibió muchas críticas a partir de un estudio elaborado por William M. en 1996 para la FAO, donde plantea que el estilo seguido por los países hacía más énfasis en el desarrollo extractivo de la actividad pesquera que en el manejo adecuado de los recursos marinos.

c. Servicios y turismo en Latinoamérica

También en los años sesenta, la necesidad de estimular el crecimiento económico implicó el fomento de las inversiones públicas en energía, telecomunicaciones, carreteras y en infraestructura general, para estimular el surgimiento de inversiones privadas para el desarrollo de centros turísticos y servicios relacionados.

Los proyectos turísticos se concentraron en las regiones de mejor paisaje, haciendo de lado parte de la flora y la fauna, y sin tomar en cuenta el impacto causado en el ambiente, el empleo y las comunidades locales. El mismo proceso estimuló una serie de impactos que llevaron en muchos casos a un enfrentamiento entre las comunidades, las empresas turísticas y el Estado. El resultado fue una alteración del paisaje rural costero y un fuerte impacto ambiental en los diferentes ecosistemas que lo circundan.

d. Desarrollo institucional

A partir de la crisis económica de los ochenta, se han ido desarrollando instituciones que han permitido al Estado intervenir enérgicamente en la actividad económica o establecer nuevos marcos jurídicos para el fortalecimiento de las actividades productivas y así fomentar la mitigación de los impactos sociales surgidos durante dicha década.

Aunque la evolución del Estado ha pasado por distintas etapas, de intervencionista a regulador, fiscalizador y reestructurador entre lo privado y lo público, hay aspectos que persisten y que se han convertido en ataduras que limitan la atención integral a la problemática regional.

Los enfoques de desarrollo de la década de los noventa presentan propuestas más holísticas. Ahora el desarrollo es visto como un proceso integral de cambio social, económico, político, cultural y ambiental.

En esta nueva concepción interesan sobremanera los espacios marino costeros y las poblaciones que hasta ahora no habían sido tomadas en cuenta en la formulación y gestión de programas de desarrollo, donde ahora se tornan fundamentales a partir de procesos de consulta local para la implementación de proyectos.

IV. AVANCES EN LOS NOVENTA

El interés de los países latinoamericanos ha ido creciendo en la búsqueda de limitar los riegos que implican la pérdida y depredación de los recursos marino-costeros. Los conflictos se han agudizado con la entrada en vigencia de los acuerdos internacionales sobre el derecho del mar, pero es parte de un proceso que lleva a la globalización de un derecho donde los grupos minoritarios y países pequeños encontrarán más posibilidades para defender la sostenibilidad del recurso natural.

Cuando se trata de enfoques holísticos, el estudio y manejo de los recursos costeros es un asunto integral que toma en cuenta la geografía humana y física, las reservas pesqueras, los humedales, la calidad de las aguas costeras, los servicios turísticos, las nuevas actividades productivas, los servicios y la población ligada a estos recursos en forma directa e indirecta.

Para la conservación de los recursos se han venido estableciendo sistemas de zonificación, reservas, zonas de amortiguamiento y parques nacionales, donde la supervisión y fiscalización cumplen con el propósito de proteger el patrimonio y los ecosistemas marino-costeros.

El manejo costero integrado ha sido recomendado como el marco para responder a las relaciones entre la sociedad humana y los medios costeros marinos, las cuales han sido definidas como "un proceso continuo y dinámico que vincula al gobierno y a la comunidad, la ciencia y la administración, los intereses comunitarios, y los sectoriales en la preparación y la ejecución de un plan integrado para proteger y desarrollar los ecosistemas y los recursos costeros" (GESAMP, 1997).

Por una parte, el enfoque seguido está significando para las poblaciones locales una imposición de las políticas nacionales, de los convenios internacionales y de las instituciones encargadas de la protección, con poco espacio para integrar a las comunidades, afectando en forma parcial los medios locales de reproducción económica y social.

Es por ello que se deben forjar espacios más democráticos para la concertación y la introducción de alternativas tecnológicas que le permitan a la población continuar haciendo un uso adecuado de los recursos costeros.

Cuando se evalúa y analiza la importancia económica y social del sector pesquero, se continúa planteando el tema como sectorial, pero las características sectoriales deben verse desde una perspectiva más transectorial e intrasectorial, debido a los rasgos demográficos de la población y a otras actividades productivas y de servicio ligadas a la pesquería (inversiones privadas, infraestructura, turismo, maricultura y transporte marítimo, entre otros).

Por otra parte, se reconoce que la tecnología empleada en la región tiene características muy heterogéneas, en parte por el tipo de tecnología empleada, la variedad de la pobreza ligada a la pesca, así como la distribución de las especies y su valor económico (Agüero, 1966). Abundan las actividades a escala artesanal ligadas al abastecimiento del mercado local y a la disponibilidad de ingresos bajos de las comunidades rurales, mientras que en la acera de enfrente se observa una industria más desarrollada y ligada al mercado de exportación, especialmente en países como Chile y Perú. Para 1993 ambos países capturaron alrededor del 80% de la pesca latinoamericana (Christy, 1996).

En general, la flota pesquera de la región ha crecido en la última década, a una tasa del 5% anual, estimulada por la importancia que ha venido tomando la actividad. En

algunos países como Chile, Perú, Argentina, Uruguay, Ecuador, México y Panamá, la extracción y exportación han aumentado la generación de divisas. En Centroamérica, la importancia pesquera está más enfocada al abastecimiento de los mercados locales.

En suma, en la región latinoamericana, los recursos pesqueros presentan mayor diversidad y, por lo tanto, mayor importancia como componentes de ecosistemas marinos costeros y de la biodiversidad global, donde su valor trasciende las fronteras políticas (BID, 1998).

V. CONCLUSIONES

En diferentes investigaciones de las áreas sociales, exactas y naturales, se concluye que las zonas costero-marinas de la región están pasando por un proceso de transformación que son causa y efecto a la vez. Nos referimos a la agudización de los problemas sociales (fundamentalmente crecimiento de la pobreza), así como de los económicos y ambientales.

Los conflictos más importantes se generaron a partir de los años sesenta. La búsqueda de una estrategia de desarrollo desencadenó procesos de depredación de los recursos costeros y un sistema de relaciones entre instituciones públicas y privadas que impidió, por una parte, resolver los problemas de pobreza y, por otra, solucionar la concentración de recursos y oportunidades en algunos sectores sociales y económicos, los cuales, al buscar un mayor nivel de utilidades en el corto plazo, sacrificaron la adopción de tecnologías que estuvieran en armonía con el ambiente.

Los principales conflictos y limitaciones que fueron amenazando la base de los recursos marino-costeros se pueden clasificar en dos grupos: a) una estructura institucional sectorial y fragmentaria que ha implicado poca articulación de la comunidad en la elaboración de políticas y planes reguladores, la estimulación de la inversión extranjera sin control, el clientelismo y la verticalidad en la toma de decisiones; y b) conflictos en el uso de la tierra y la asignación de áreas para la explotación indiscriminada de los recursos de la zona costera, degradación de los ecosistemas costeros, agotamiento de las reservas pesqueras, deterioro de cuencas de los ríos y contaminación de las aguas costeras, inestabilidad de las riveras y aumento en el número de inundaciones durante las dos últimas décadas.

A principios del siglo XXI, los países latinoamericanos deben cambiar de paradigma, es decir, con una perspectiva estratégica, deben asumir un enfoque más holístico para lograr un salto cualitativo en el manejo integrado de los recursos marino-costeros.

Ello significa que, si desean mejorar la calidad de vida de las comunidades que dependen de tales recursos, incrementar el bienestar económico nacional y, a la vez, conservar la diversidad biológica y su productividad, deberían al menos enfocarse en el cumplimiento de las siguientes metas:

- a. Crear y/o fortalecer instituciones, programas y políticas que faciliten la asignación eficiente y equitativa de los recursos costero-marinos, manteniendo presente los usos actuales y potenciales.
- b. Crear incentivos que promuevan, en la dirección correcta, el manejo eficaz y la protección de los ecosistemas marino-costeros.
- c. Prevenir conflictos y reducir pérdidas de la calidad ambiental en las áreas costeras y marinas, especialmente en aquellas de importancia regional y nacional.

Para producir el efecto previsto, es igualmente necesario que el enfoque estratégico integre principios basados en el cambio o la innovación estructural, tales como los siguientes:

- a. Asegurar la presencia de un marco integrador de la inversión y la asignación de recursos para el manejo marino-costero, principalmente en relación con la pesca marina, la maricultura, el turismo, el desarrollo, la rehabilitación portuaria y el control de la contaminación del agua en las áreas costeras.
- b. Orientar las políticas al manejo y la conservación con una fuerte concientización acerca de la importancia y los beneficios de manejar la pesca, así como de las consecuencias perjudiciales de la inversión excesiva en la pesca de libre acceso.
- c. Hacer de la reducción de impactos indirectos y acumulativos en la zona costera una realidad, donde las evaluaciones ambientales estratégicas reflejen los cambios de la calidad del agua asociados a la construcción u operación de las obras de infraestructura costera (descargas en el océano, dragado y desvíos de aguas).
- d. Facilitar los conocimientos necesarios sobre los posibles ingresos económicos derivados del manejo pesquero eficaz, esto como un incentivo para la adopción de medidas apropiadas, incluida la toma de decisiones de redistribución de la riqueza pesquera mediante la creación de derechos de propiedad.
- e. Orientar los esfuerzos al fortalecimiento de la capacidad institucional y el capital humano para lograr el manejo marino-costero integrado.
- f. Facilitar la creación de oportunidades de empleo alternativo o de otros incentivos que faciliten la transición en los casos de pesca excesiva y reduzcan el riesgo de desplazar grupos vulnerables, como familias dependientes de la pesca de subsistencia.
- g. Fortalecer la capacidad de supervisión y fiscalización.

El manejo integrado de los recursos marino-costeros requiere consenso en cuanto a la modalidad de participación entre las comunidades y las instituciones que deben promoverlo. Su aplicación también debe tomar en cuenta la importancia de tener bien claras las oportunidades que este representa para los países en materia de sostenibilidad económica, social y ambiental, así como en el fortalecimiento de su competitividad a nivel mundial.

¡Es hora de pasar de las palabras a las acciones del desarrollo sostenible!